

Con fundamento en los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 8, numeral 1, fracción II, inciso a), y 12, numeral 1, fracción II, y 15, numeral 1, fracción II, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **7ª Sesión Extraordinaria**, la cual tendrá verificativo el **día 22 de mayo de 2024, 17:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Boulevard Flores Magón, Mz. 3, Lote 1, Col. Salvatierra, Tijuana B.C., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa a las personas supervisoras electorales locales y capacitadoras asistentes electorales locales que ocuparán las vacantes e integrarán la lista de reserva durante el proceso electoral local concurrente 2023-2024, como resultado de la Cuarta Convocatoria del proceso de selección.
2. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el personal adicional que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, así como en la integración de documentación para casillas en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.